

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
TIMBIO – CAUCA -

Auto Civil No. 72

Ref.: Demanda EJECUTIVO SINGULAR
Dte: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT 800037800-8
Apdo. Dra. AURA MARIA BASTIDAS SUAREZ
Ddo: ELIANA ORDOÑEZ C.C. 25.693.975
Radicación No. 2021-00075-00

Primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022)

En atención al memorial que antecede presentado por la Dra. AURA MARIA BASTIDAS, quién actúa en calidad de apoderada judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., demandante en el presente proceso, solicitando emplazamiento a la demandada, el Juzgado,

DISPONE

1°.- En la forma establecida por el Artículo 108 del C. G. P., **EMPLÁCESE** a la demandada señora **ELIANA ORDOÑEZ**, quien se identifica con cédula de ciudadanía **N° 25.693.975**, a fin de que comparezca a recibir notificación personal del auto de Mandamiento de Pago por la Vía Ejecutiva, de fecha 21 de septiembre de 2021, emitido dentro del proceso **Ejecutivo Singular**, seguido por el **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.** por medio de apoderada judicial Dra. **AURA MARIA BASTIDAS** contra la señora **ELIANA ORDOÑEZ. PUBLÍQUESE** por una sola vez en el medio escrito **“EL LIBERAL”** o **“EL PAÍS”**, de amplia circulación nacional o local el día domingo, o en cualquier otro medio masivo de comunicación tales como **RADIO SUPER** o **MIL CUARENTA**, cualquier día entre las seis (6) de la mañana y las (11) de la noche.

De las publicaciones déjese constancia en autos, y por Secretaría subir al Registro de emplazados conforme al Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE


DAICY PILAR PRADO PAREDES.-

JUEZ

Adgm

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
TIMBÍO-CAUCA-**

LISTADO DE EMPLAZAMIENTO

ARTÍCULO 108 DEL C.G.P. (LEY 1564 DE 2012)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

APODRADO: DRA. AURA MARIA BASTIDAS

DEMANDADO: ELIANA ORDOÑEZ C.C. 25.693.975

RADICACIÓN No. 2021-00075-00

EMPLAZADO: ELIANA ORDOÑEZ C.C. 25.693.975

OBJETO DEL EMPLAZAMIENTO: Para que comparezca al Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Timbío-Cauca- a recibir notificación personal del auto de fecha 21 de SEPTIEMBRE de 2021 librado por este Despacho en el proceso EJECUTIVO SINGULAR seguido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. por medio de apoderada judicial Dra. AURA MARIA BASTIDAS contra ELIANA ORDOÑEZ C.C. 25.693.975. Si transcurridos quince (15) días después de la publicación del listado, el requerido no comparece, se le designará Curador Ad-Litem, con quien se surtirá la notificación.

El presente EMPLAZAMIENTO, se publicará en el Diario "EI LIBERAL", "EL PAÍS" o "EL TIEMPO de la ciudad de Popayán, de amplia circulación Nacional por una sola vez, el día domingo, o en cualquier otro medio masivo de comunicación tales como RADIO SUPER o MIL CUARENTA de la ciudad de Popayán cualquier día entre las seis (6) de la mañana y las (11) de la noche.



ALBA DIOMAR GÓMEZ MUÑOZ
Secretaria.